

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL CARRASCO
SUAREZ COMPAÑIA LIMITADA**

En la Ciudad de Quito a los 27 días del mes de marzo del 2015, siendo las 19H30, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Gaspar de Carvajal No. 24-38 y Gonzalo de vera, las personas firmantes quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía: Daniel Antonio Carrasco Suarez, Antonio Sebastián Carrasco Valdiviezo, Sebastián José Carrasco Suarez, y Pedro José Carrasco Suarez, quienes de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Universal General de Socios.

Actúa como Presidente el señor Antonio Carrasco Valdiviezo, y como Secretario Ad-Hoc al señor Plinio Luzardo.

Por secretaria se confirma la presencia la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Universal.

La presencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia mayoritaria del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Universal, y tratar el siguiente del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2014.**

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía:

El Señor Antonio Carrasco Valdiviezo en su calidad de Presidente de Comercial Carrasco Suarez Cia. Ltda., otorga la palabra al Gerente General de la compañía, Daniel Antonio Carrasco Suarez, quien da lectura a la Sala el informe de labores de Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas felicitan por los resultados de la gestión durante el año 2014. La sala delibera el respecto el informe de Gerencia General y lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2014.

Pasan a tratar el segundo punto del orden del día, para cual el Sr. Antonio Carrasco Valdiviezo, en su calidad de Presidente de Comercial Carrasco Suarez Cia. Ltda., somete a consideración de los accionistas los principales indicadores del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa.

A efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y lo aprueba en su totalidad por mayoría.

El orden del día es aprobado por los accionistas por unanimidad.

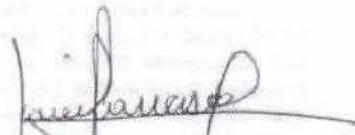
Sin otro punto más que tratar, el presidente ordena un receso de veinte minutos para que por secretaria se realice el acta respectiva.

Resueltos de esta forma el Orden del Día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los Socios presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta siendo las 20H00.



Antonio Sebastián Carrasco Valdiviezo

SOCIO- PRESIDENTE



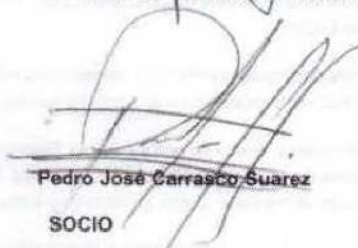
Daniel Antonio Carrasco Suarez

SOCIO- GERENTE GENERAL



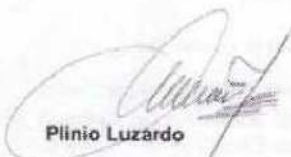
Sebastián José Carrasco Suarez

SOCIO



Pedro José Carrasco Suarez

SOCIO



Plinio Luzardo

Secretario Ad-Hoc